

- 2) Si el Reglamento n° 1186/2009 excluye que pueda tenerse una doble residencia normal y el examen de todas las circunstancias no basta para determinar la residencia normal, ¿con arreglo a qué norma o con la ayuda de qué criterios debe determinarse, a efectos de la aplicación de dicho Reglamento, en qué país tiene el interesado su residencia normal en un caso como el de autos, en el que dicho interesado tiene vínculos tanto personales como profesionales en el tercer país y vínculos personales en el Estado miembro?

(¹) Reglamento (CE) del Consejo, de 16 de noviembre de 2009, relativo al establecimiento de un régimen comunitario de franquicias aduaneras (DO L 324, p. 23).

**Petición de decisión prejudicial planteada por la Augstākā tiesa (Letonia) el 27 de noviembre de 2014
— SIA «VM Remonts» (anteriormente SIA «DIV un Ko»), SIA «Ausma grupa» y SIA «Pārtikas
kompānija»/Konkurences padome**

(Asunto C-542/14)

(2015/C 056/08)

Lengua de procedimiento: letón

Órgano jurisdiccional remitente

Augstākā tiesa

Partes en el procedimiento principal

Recurrentes: SIA «VM Remonts» (anteriormente SIA «DIV un Ko»), SIA «Ausma grupa» y SIA «Pārtikas kompānija»

Recurrida: Konkurences padome

Cuestión prejudicial

¿Debe interpretarse el artículo 101, apartado 1, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea en el sentido de que, para declarar que una empresa ha participado en un acuerdo restrictivo de la competencia, debe demostrarse un comportamiento personal de un directivo de la empresa, o su conocimiento o consentimiento respecto del comportamiento de una persona que presta servicios externos a la empresa y al mismo tiempo actúa por cuenta de otros participantes en un posible acuerdo prohibido?

**Petición de decisión prejudicial planteada por la High Court of Justice, Queen's Bench Division
(Administrative Court) (England and Wales) (Reino Unido) el 1 de diciembre de 2014 — Philip Morris
Brands SARL, Philip Morris Limited, British American Tobacco UK Limited/Secretary of State for
Health**

(Asunto C-547/14)

(2015/C 056/09)

Lengua de procedimiento: inglés

Órgano jurisdiccional remitente

High Court of Justice, Queen's Bench Division (Administrative Court) (England and Wales) (Reino Unido)

Partes en el procedimiento principal

Demandantes: Philip Morris Brands SARL, Philip Morris Limited, British American Tobacco UK Limited

Demandada: Secretary of State for Health

Otras partes en el procedimiento: Imperial Tobacco Limited, British American Tobacco UK Limited, JT International SA, Gallaher Limited, Tann UK Limited y Tannpapier GmbH, V. Mane Fils, Deutsche Benkert GmbH & Co. KG y Benkert UK Limited, Joh. Wilh. Von Eicken GmbH